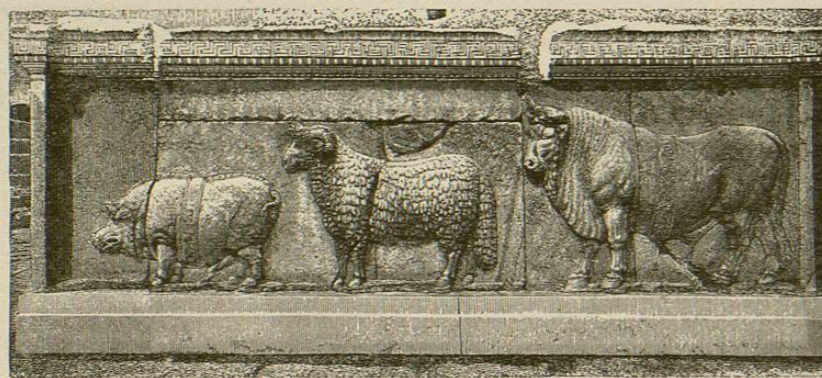


riores había recibido una solución original: el cónsul, primero, como el pretor después, no juzgaba por sí mismo, sino que para cada especie daba la regla de derecho que debía aplicarse, y los jueces designados por él, con el asentimiento de las partes, decidían la cuestión de hecho. De este modo era doble el procedimiento *in jure*, ante el pretor, *é in iudicio*, ante los jueces. Para las causas graves, los jueces se tomaban del senado, y para las menos importantes, del cuerpo de los centurios, elegidos en número de tres por cada una de las treinta y cinco tribus. Así, la organización de la justicia civil era en cierto modo la que tenemos nosotros para la justicia criminal: el magistrado declaraba, según la índole de la causa, qué decisión jurídica le correspondía, y los jueces ó jurados pronunciaban sobre la cuestión de hecho.

La justicia criminal se ejercía por el pueblo. El que había alterado la paz pública con un crimen era justificable



Suovetaurilia (1)

dan amenazar con este privilegio la libertad de las demás clases. La justicia era entonces igual para todos; un siglo después no lo será ya.

Esta constitución tan bien ponderada exponía, sin embargo, al Estado á grandes peligros. No estaba escrita; y no habiendo estado nunca bien definidos los derechos de las asambleas ni de los magistrados, podía muy bien suceder que las diversas jurisdicciones se invadiesen en sus respectivas competencias, y de aquí los choques y conflictos; es decir las turbaciones; ó bien que una sola favorecida por las circunstancias tomara en el Estado una preponderancia peligrosa. Por eso Hortensio hubo de dar igual autoridad á las decisiones del senado que á las del pueblo. Pónganse en oposición estos dos poderes y no habrá en el Estado ninguna fuerza legal que pueda resolver el conflicto, á no ser el remedio violento y temporal de la dictadura.

Pero la prudencia del senado supo prevenir este peligro durante siglo y medio. Al propósito hizo una división, entre él y el pueblo, de las materias en que debía ejercerse su omnipotencia legislativa: al pueblo las elecciones y las leyes de organización interior; al senado la administración de las rentas y los negocios exteriores; y á los magistrados los derechos ilimitados del *imperium* para el ejercicio del poder ejecutivo.

Por otra parte, si este pueblo estaba impelido siempre ha-

(1) Bajo relieve del Louvre que representa el sacrificio de la Suovetaurilia. Ante el altar, ejerce las funciones de sacrificador el magistrado, de pie y con la cabeza velada; cerca de él hay dos Camilos ó ministros, el uno con la *acerra* ó caja del incienso, y el otro con el vaso de las libaciones (*guttus*); detrás están los dos lictores del magistrado con sus fasces; siguen luego los victimarios, coronados de laureles, conduciendo las víctimas y disponiéndose á inmolarlas. En segundo término se ven algunos asistentes á la ceremonia.

ante la asamblea soberana, que recibía también las apelaciones formuladas contra las sentencias de los magistrados; éstos, en virtud de su cargo, que los obligaba á hacer respetar la ley, castigaban los delitos, algunos de los cuales calificaríamos nosotros de crímenes: el castigo era de varas para las menores gentes, y multa para los demás.

Los cónsules y los pretores habían conservado de la monarquía el derecho de nombrar para los casos graves y urgentes cuestores criminales ó del crimen, jurisdicción excepcional que vendrá á ser permanente, *questiones perpetuae*. Por lo demás, la justicia criminal se ejercía rara vez, porque la justicia doméstica llamaba á sí los crímenes del esclavo, del hijo no emancipado y de la esposa *in manu*. El amo, el padre y el marido pronunciaban en el interior de su casa la sentencia y la hacían ejecutar. En la época en que estamos de la historia romana, no hay pues un cuerpo de ciudadanos investidos de la autoridad judicial, que pue-

cia adelante, siempre también estaba retenido hacia atrás por su respeto á lo antiguo. Mientras Roma permaneció la misma, tuvo como su dios Jano la vista vuelta á la vez hacia el presente y hacia el pasado. La costumbre, el uso de los mayores, *mos majorum*, conservó en ella una autoridad que permitió á menudo suplir la ley escrita, y esta autoridad de la costumbre fué un poderoso principio de conservación social.

III. — ORGANIZACIÓN MILITAR

En el exterior estaba defendido este gobierno por los mejores ejércitos que hasta entonces se hubieran visto. Ningún enemigo, ninguna empresa podían espantar á los vencedores de los samnitas y de Pirro; habían triunfado de todos los enemigos y de todos los obstáculos; así de la táctica griega (2) como del ímpetu galo y del encarnizamiento samnita: los elefantes de Pirro no los asombraron más que una vez (3). Rodeados de enemigos, los romanos no conocieron, durante tres cuartos de siglo, más arte que la guerra, más ejercicio que las armas; y no solamente eran los más bravos, los

(2) La falange macedonia no tenía más que su fuerza de impulsión: los ejércitos bárbaros no más que el valor individual de sus soldados. En la una el individuo era nada y la masa todo; en los otros, al contrario, la masa nada, y el individuo todo. La legión romana, con su división en manipulos, dejaba todo su arranque al valor individual y conservaba á la masa toda su acción. El mismo Aníbal admiró la organización de los ejércitos romanos y armó á sus veteranos como los legionarios (Polib., XVIII, 11).

(3) Siempre se ha dicho que Pirro hubo de aprender de los romanos á formar un campamento. La descripción de Polibio hace pensar en la *urbs quadrata* de los etruscos, y él mismo opone la regularidad de un campo romano á la confusión de un campo griego.

mejor disciplinados de Italia, sino también los más ágiles y los más fuertes. El paso militar era de 24 millas en 5 horas, y en las marchas llevaban encima sus armas, víveres para cinco días y estacas para acampar; en total, lo menos sesenta libras romanas. En los intervalos de las campañas, los ejercicios militares continuaban en el Campo de Marte. Se ejercitaban en el disparo de dardos y flechas, en el manejo de la espada; corrían y saltaban armados ó atravesaban el río á nado: en estos ejercicios hacían uso de armas de doble peso que las ordinarias.

Los más ilustres ciudadanos tomaban parte en estos útiles juegos: cónsules triunfadores competían y rivalizaban allí haciendo ostentación de su fuerza, de su agilidad y destreza, y mostrando á aquel pueblo de soldados que los generales tenían también las cualidades del legionario.

Todas las naciones combatían entonces con mercenarios; sólo Roma tenía un ejército nacional de que estaban excluidos el extranjero, el proletario, habiendo ya establecido esa religión de la bandera que ha hecho realizar tantos milagros.

Todos los ciudadanos acomodados y ricos debían pasar por esta ruda escuela de disciplina, de abnegación y sacrificio. Nadie, dice Polibio, nadie puede ser elegido para una magistratura, sin haber hecho antes diez campañas. ¡Cuánto no realizaba esta ley la dignidad y la fuerza del ejército!

Hemos seguido á los romanos al senado y al foro, habiéndolos presentado en su vida pública y privada; pero este estudio no sería completo, si no lo presentáramos también en el campamento. La organización militar es en todos los pueblos una cuestión muy grave. Sin los soldados formados en los gimnasios de la Grecia, los persas hubieran sido los vencedores en Maratón y Platea; sin las falanges de Filipo, no hubiera salido de Macedonia Alejandro; sin las legiones romanas, Italia y el mundo hubieran caído en poder de los bárbaros antes de que la civilización hubiera arraigado hondamente para poder resistirse. El cuadro del ejército romano forma, pues, necesariamente parte de la historia de Roma, y para trazarlo no tenemos que hacer más que compendiar, completándola en algunos puntos, la narración de Polibio, que si no es un grande escritor, fué el más inteligente observador de la antigüedad (1).

Después de la elección de los cónsules se nombraban veinticuatro tribunos, siempre de orden senatorial ó ecuestre, diez y seis por el pueblo, y ocho por los cónsules, para el alistamiento anual, que es ordinariamente de cuatro legiones (2). Se eligen de tal modo que se tomen catorce de entre los que han servido á lo menos cinco años; lo cual es fácil, porque todos los ciudadanos están obligados, hasta los cuarenta y seis años de edad, á tomar las armas para servir ó diez años en la caballería, ó diez y seis en la infantería. Sólo se exceptúan aquellos cuyos bienes no pasan de 400 dracmas y que se reservan para la marina. Cuando la necesidad lo exige, se destinan también á la infantería, y entonces su empeño militar es de veinte años de servicio.

Cada legión tiene seis tribunos, que mandan alternativamente la legión por espacio de dos meses á las órdenes superiores del cónsul, y se cuida de que este colegio se forme en proporción poco más ó menos igual de jóvenes y antiguos tribunos.

Cuando ha de hacerse una leva ó alistamiento, ordinariamente de cuatro legiones, se convoca en el Capitolio á todos

(1) *Frag. del lib. VI, 19-42.*

(2) En 207, siendo el alistamiento de 23 legiones, nombraron los comicios los 24 tribunos de las cuatro primeras legiones y los cónsules designaron los demás (Tito Livio, XXVII, 36).

los romanos de armas tomar, y allí los tribunos militares sacan por suerte las tribus y eligen en la primera que designa la suerte cuatro hombres iguales, hasta donde sea posible, en estatura, edad y fuerza. Los tribunos de la primera legión son los primeros que eligen, luego los de la segunda, y así sucesivamente. Después de estos cuatro ciudadanos, se sacan otros cuatro, siendo ahora los tribunos de la segunda legión los primeros que eligen; luego los de la tercera y así sucesivamente.

Obsérvase el mismo orden hasta el fin; de que resulta que cada legión se compone de hombres, poco más ó menos, de la misma edad y fuerza, ordinariamente en número de cuatro mil doscientos, y de cinco mil, cuando el peligro apremia.

En cuanto á los jinetes, elige el censor, según la renta, á trescientos por legión. Hecho el alistamiento, reúnen los tribunos su legión y eligiendo uno de los más bravos, le hacen jurar que obedecerá ciegamente las órdenes de sus jefes. Los demás, pasando luego por delante de los tribunos, hacen el mismo juramento pronunciando la fórmula consagrada: *Idem in me*, es decir según nuestra fórmula: *Juro* (3).

Al mismo tiempo, los cónsules hacen saber á las ciudades de Italia de donde han de sacar recursos, el número de hombres que necesitan, el día y el lugar de la cita. El alistamiento se hace en estas ciudades como en Roma, la misma elección, el mismo juramento. Luego se da un jefe y un cuestor á estas tropas y se ponen en marcha.

Después del juramento, indican los tribunos á las legiones el día y el lugar en que deben encontrarse sin armas, y después los despiden. Reunidos el día señalado, de los más jóvenes y de los más pobres se hacen los *velites*; los que les siguen en edad forman los *hastarios*; los más fuertes y vigorosos componen los *principes*, y se toman los de más edad para *triarios*. Con esto, cada legión se compone de cuatro clases de soldados que difieren por el nombre; la edad y las armas: seiscientos triarios, mil doscientos principes, otros tantos hastarios y el resto de velites.

Los velites están armados de un casco sin penacho, de una espada y un escudo circular de tres pies de diámetro, y de muchos dardos, cuyo palo ó mango tiene dos codos de largo y un dedo de grueso, y cuya punta es de un *espilamo* (pie griego) de largo, y tan afilada que se quiebra ó tuerza al primer golpe para que el enemigo no pueda devolver el dardo.

Los hastarios tienen la armadura completa, es decir un escudo convexo de dos pies y medio de ancho y cuatro de largo. Está formado de dos tablas unidas y cubiertas primero con un lienzo y luego con un cuero, por la parte cóncava, y por la convexa con una lámina de hierro, de cuyo metal son también las guarniciones de sus bordes. Los hastarios llevan sobre el muslo derecho la espada, cuya hoja es fuerte y hiere de corte y de punta (4). Llevan además dos lanzas arrojadizas (*pilum*), un casco de bronce y botines. De estas dos lanzas ó jabalinas, una es redonda ó cuadrada y tiene cuatro dedos de espesor; la otra es más ligera, pero en las dos el asta tiene tres codos y el hierro otro tanto. En el casco se alza un penacho rojo ó negro, formado de tres plumas rectas de un codo de altas, lo que les hace parecer más altos y les da un aspecto espantable. Algunos soldados lle-

(3) Este juramento se llamaba *sacramentum*, porque quien lo prestaba venía á ser *sagrado*, ó *consagrado* á los dioses infernales si lo violaba. Séneca decía: *primum militie vinculum est religio et signorum amor et deserendi nefas* (*Ep.*, 95).

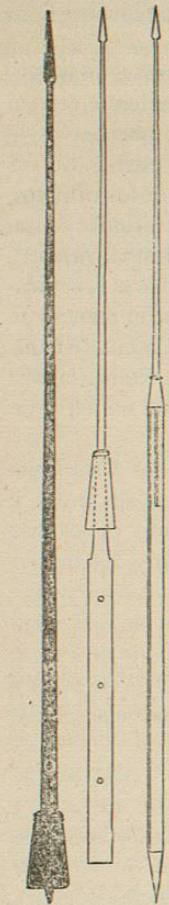
(4) Esta espada de que habla Polibio era la espada española adoptada por los romanos durante la segunda guerra púnica, como hubieron de tomar de los etruscos el *pilum*.

van sobre el pecho una lámina de bronce de doce dedos por todos sus lados; pero los ricos, los que tienen más de diez mil dracmas, llevan en lugar de este peto, una cota de maila. Los príncipes y los triarios tienen las mismas armas; sino que los triarios llevan sólo una lanza.

»En cada uno de estos tres cuerpos, se eligen, dejando aparte á los más jóvenes, veinte de los más bravos y prudentes para hacer los centuriones, y el primer elegido tiene voz activa en el consejo. Hay otros veinte oficiales de autoridad inferior, *optiones*, los cuales son elegidos por los veinte primeros para conducir la retaguardia. Cada cuerpo se divide en diez manípulos (1), excepto los velites, que se reparten en número igual en los otros tres cuerpos. Los centuriones eligen en sus compañías, para llevar los estandartes, dos hombres de los más fuertes y bravos, *vexillarii*, *signiferi* (2).

»La caballería se divide de la misma manera en diez turmas ó compañías, con tres oficiales cada una, siendo el primer nombrado el jefe de toda ella. Estos tres oficiales eligen otros tres de categoría inferior, para cuidarse de las últimas filas. Las armas de la caballería son una coraza, un escudo sólido y una fuerte lanza, herrada por su cabo inferior, á fin de que pueda servir aún, cuando se quiebre ó despunte la cuchilla (3).

»Luego que los tribunos han distribuido así las tropas y dado las órdenes necesarias para las armas, despiden la asamblea hasta el día en que los soldados han jurado reunirse, sin que nada pueda desligarlos de su juramento, á no ser los auspicios ó dificultades insuperables. Cada cónsul da separadamente una cita á las tropas que se le han destinado, ordinariamente la mitad de los aliados auxiliares y dos legiones romanas. Cuando los aliados llegan, doce oficiales elegidos por los cónsules y llamados prefectos, se encargan de arreglar su distribución. Se ponen aparte los mejor formados y los más bravos para la caballería é infantería que deben formar la guardia de los cónsules: aquellos se llaman los extraordinarios. En cuanto al número total de los aliados, es en gente de á pié, igual al de la infantería



Pilum. Dardo, pica, lanza arrojadiza

(1) La legión tenía, pues, treinta manípulos divididos en dos centurias, mandadas cada una por un centurión; de modo que había sesenta de estos oficiales por legión. El primer centurión (*centurio prior*) mandaba el primer manípulo y se colocaba á la cabeza del ala derecha; el *centurio posterior* le servía de teniente, y caso necesario lo reemplazaba, y tenía su puesto de combate en el ala izquierda. El signo distintivo del centurión era un sarmiento de vid, con el cual podía pegar á los soldados: los aliados, cuando faltaban, eran castigados con varas: *quem militem extra ordinem deprehendit, si Romanus esset, vitibus, si extraneus, fustibus cecidit* (Tito Livio, *Ep.*, LVII). Una cohorte era la reunión de un manípulo de los hastarios, de otro de los príncipes y otro de triarios, con los velites que dependían de ellos; era una reducción á la décima parte de la legión. (Cinc. *ap.* Aulo Gelio, XVI, IV.)

(2) Antes de Mario los romanos ponían en sus estandartes la imagen de la loba (Plin., *Hist. nat.*, X, 4).

(3) Los jinetes no usaban estribos, y se ejercitaban en saltar para montar á caballo armados y todo. (Veg., I, 17.)

romana y triple en gente de á caballo. Se toma para los extraordinarios la tercera parte de ésta y la quinta de la infantería. Los prefectos reparten el resto en dos cuerpos, que se llaman ala derecha y ala izquierda.»

En el campo de batalla se formaba la legión en tres líneas: en la primera los hastarios, en la segunda los príncipes y en la tercera los triarios, todos divididos en diez manípulos formados á veinte hombres de frente y seis de fondo. En el orden cerrado, *confertis ordinibus*, se colocaban los soldados á tres piés de distancia uno de otro en todos sentidos, á fin de tener el espacio suficiente para el manejo de sus armas. Un mismo espacio separaba los diez manípulos de cada línea; de modo que el frente de una legión en batalla era de 570 metros, sin contar el espacio reservado á la caballería, que el general colocaba ordinariamente en las alas, dando un espacio de metro y medio á cada caballo. En el orden abierto, *laxatis ordinibus*, los soldados estaban separados unos de otros por un intervalo de seis piés, lo que aumentaba en un doble la línea de frente.

A cada manípulo de los hastarios y de los príncipes se agregaban cuarenta velites, que formaban detrás de esta infantería pesada una sexta y aun séptima fila de tropas ligeras. Los velites pasaban por los intervalos para empeñar la acción desde lejos, como tiradores, volvían á su puesto cuando los hastarios venían á las manos, ó los cerraban, cuando podían aún desde allí lanzar útilmente sus dardos contra el enemigo. El ejército romano no tuvo hasta mucho después arqueros y honderos. Si los hastarios cedían, se retiraban por los intervalos de los príncipes colocados á su espalda, y mientras éstos combatían, los triarios, con una rodilla en tierra y cubiertos con su escudo, esperaban el momento de entrar en acción.

»Para el campamento se elige el lugar discretamente: una vez señalado el emplazamiento, se busca el sitio desde donde el general pueda más fácilmente verlo todo, y allí se planta una bandera. Al rededor se traza un espacio cuadrado, cuyos lados disten todos 100 piés de la bandera: es el pretorio. A derecha é izquierda del pretorio están el *forum* ó mercado, y el *questorium* ó tesoro y el almacén. Se establecen las legiones en el lado más cómodo para ir al agua y al forraje, y los doce tribunos, si no hay más que dos legiones, se alojan en línea recta, paralela al pretorio y á distancia de 50 piés, dando frente sus tiendas á las tropas que comienzan á establecerse á 100 piés más lejos en una línea igualmente paralela (4).

»Esta línea está cortada perpendicularmente en su centro por otra recta, y á 25 piés de cada lado de esta línea se coloca la caballería de las dos legiones enfrente una de otra y separadas por un espacio de 50 piés. Detrás de la caballería, que está así establecida á la altura del centro de las tiendas tribunicias, á los dos lados de una de las grandes calles del campamento, se alojan los triarios, una cohorte detrás de un escuadrón. Se tocan, pero dándose la espalda. A 50 piés de los triarios y enfrente de ellos, se acomodan los príncipes al otro lado de la segunda y tercera calle, que comienzan, como la de la caballería, en la línea de las tiendas de los tribunos, y acaban en el frente del campamento. A espaldas de los príncipes se sitúan los hastarios, y á 50 piés de estos, á lo largo de la cuarta y quinta calle, la caballería de los aliados. Detrás de esta caballería la infantería aliada, dando frente al atrincheramiento, de modo que da vista á dos de los cuatro lados del campamento.

»Entre la quinta y la sexta cohorte hay una separación

(4) Las tiendas, armadas con pértigas y pieles, debían ser capaces para diez hombres cada una.

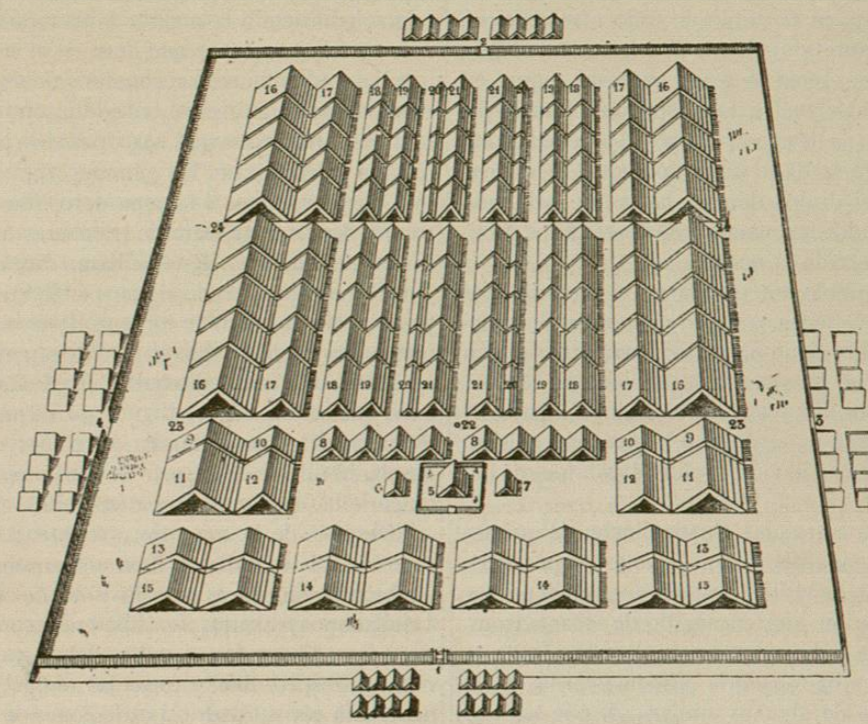
de 50 piés, la cual forma una nueva calle, que atraviesa el campo paralelamente á las tiendas de los tribunos y corta las cinco calles por en medio. Esta calle transversal se llama *Quintana*.

»Al extremo de la línea que forman las tiendas de los tribunos y paralelamente á los dos lados del campamento, está establecido, enfrente de la plaza del cuestor y de la del mercado, el alojamiento de la caballería extraordinaria y de los jinetes voluntarios. A espaldas de estos jinetes, se establecen la infantería extraordinaria y los peones voluntarios, dando vista á la trinchera. Estos infantes y jinetes van siempre en séquito del cónsul y del cuestor.

»Enfrente de las últimas tiendas de estas tropas, se deja un espacio de 100 piés de ancho, paralelo á las tiendas de

los tribunos que atraviesa toda la extensión del campamento. Por debajo de este espacio está alojada la caballería extraordinaria de los aliados, con vista al mercado, al pretorio y al tesoro. Un camino ó calle de 50 piés de anchura corta en dos el terreno de la caballería extraordinaria, viniendo en ángulo recto del lado que cierra la parte posterior del campamento hasta el terreno que ocupa el pretorio.

»Finalmente, detrás de la caballería extraordinaria de los aliados, acampa su infantería mirando á la trinchera. Lo que queda de espacio vacío en ambos lados está destinado á los extraños y aliados que vienen al campo. Ordenadas así todas las cosas, se ve que el campamento forma un cuadro, que por su disposición interior se asemeja á una ciudad regular.



Campamento romano (1)

»Del atrincheramiento (2) á las tiendas hay 200 piés de distancia; espacio que sirve para facilitar la entrada y salida de las tropas. En él se guardan también el ganado y todo lo que se toma al enemigo. Es otra ventaja considerable que en los ataques de noche, no hay fuego ni dardo que pueda llegar á las tiendas, sino por muy rara casualidad.

»Si sucede que cuatro legiones y dos cónsules acampan

juntos, la disposición es la misma para uno y otro ejército; sino que hay que imaginarse dos ejércitos vueltos uno hacia otro, y juntos por los lados en que los extraordinarios de uno y otro están alojados, es decir, por la parte posterior del campamento, el cual forma entonces un cuadrilongo ocupando doble espacio que el primero.

»Ya establecido el campo, reciben los tribunos el juramento de todos los hombres libres ó esclavos, de que no robarán nada en el campamento, antes bien que si encuentran algo, lo llevarán al pretorio. En seguida se mandan dos manípulos, tanto de los príncipes como de los hastarios de cada legión, á guardar la plaza que se extiende enfrente de las tiendas de los tribunos y que los soldados llenan durante el día.

»La tienda y los bagajes de cada tribuno están además guardados por cuatro soldados. Tres manípulos sacados por suerte entre los príncipes y hastarios suministran diariamente esta guardia, destinada también á realzar la dignidad de los tribunos. Exentos de este servicio los triarios, velan al cuidado de los caballos, cuatro por manípulo para el escuadrón colocado detrás de ellos. Deben impedir que estos caballos se enreden con sus riendas, ó causen escapándose algún tumulto en el campamento. En la tienda del cónsul hay siempre de guardia todo un manípulo.

(1) Explicación.

- | | |
|------------------------------|----------------------------------|
| 1. Puerta pretoriana. | 13. Caballería extraordinaria. |
| 2. Puerta decumana. | 14. Infantería extraordinaria. |
| 3. Puerta derecha. | 15. Auxilios. |
| 4. Puerta izquierda. | 16. Infantería de los asociados. |
| 5. Pretorio. | 17. Caballería de los asociados. |
| 6. Foro. | 18. Hastarios. |
| 7. Cuestorio. | 19. Príncipes. |
| 8. Tribunos. | 20. Triarios. |
| 9. Prefectos de los aliados. | 21. Caballeros romanos. |
| 10. Legados. | 22. Ara. |
| 11. Infantería escogida. | 23. Vía principal. |
| 12. Caballería escogida. | 24. Vía Quintana. |

(2) El campamento estaba defendido por una zanja ó foso de 9, 11, 12, 13 y aun de 17 piés de ancho, y 8 ó 9 de profundidad. La tierra que se sacaba se acumulaba á la orilla interior formando un parapeto de 4 piés de altura, en el cual se plantaba una empalizada que aumentaba la defensa. Los vivanderos y los sirvientes acampaban fuera de puertas, en el lugar llamado *proestría*.

»Los aliados hacen dos lados del foso y de la trinchera y los romanos los otros dos, uno por legión. Cada lado se distribuye por partes, según el número de manipulos, y por cada parte un centurión vigila el trabajo: cuando todo el lado está concluido, dos tribunos lo examinan y lo aprueban, ó rectifican.

»Los tribunos están encargados de la disciplina del campamento, en el cual mandan alternativamente dos juntos durante dos meses. Este cargo se ejerce por los prefectos entre los aliados. Al amanecer, los jinetes y los centuriones van á las tiendas de los tribunos, y éstos á la del cónsul, cuyas órdenes toman.

»La seña ó contraseña de la noche se da de la manera siguiente: se elige en las turmas de caballería y en los manipulos de la infantería, que tienen su alojamiento en último lugar, un soldado, á quien se exige de todo otro servicio. Todos los días poco antes de ponerse el sol, va este soldado á la tienda del tribuno, toma la seña, que está escrita en una tablilla de madera y vuelve á su compañía. Luego que el jefe se ha enterado, la lleva con testigos al jefe de la compañía siguiente y éste la da al centurión, que es su más próximo vecino; y así de los demás, hasta que habiendo pasado la seña por todos los manipulos, vuelve á los tribunos antes de haber cerrado la noche.

»De noche un manipulo entero vela en el pretorio. Los tribunos y los caballos tienen también su guardia de soldados que se sacan de los manipulos. Ordinariamente se dan tres guardias al cœstor. La guardia de cada cuerpo se toma del cuerpo mismo. Los lados exteriores están confiados al cuidado de los velites, que de día dan la guardia á lo largo de la trinchera, y además hay diez velites á cada puerta del campamento.

»La caballería hace las rondas. Cuatro jinetes del primer escuadrón van á la tienda del tribuno, que les da por escrito los puestos que han de visitar; después vuelven al primer manipulo cuyo centurión está encargado de tocar la trompeta á cada hora que debe relevarse la guardia. Dada la seña, el jinete á quien ha tocado la primera guardia, hace la ronda acompañado de algunos amigos, de que se sirve como testigos, y así visita no solamente los centinelas apostados en la trinchera y en las puertas, sino también todos los que hay en cada compañía de infantería y caballería. Si encuentra los centinelas de la primera vigilia de pie y alerta, recibe de ellos una tablilla en que se leen el nombre de la legión, el número del manipulo y la centuria de que forman parte los soldados de facción; al contrario, si encuentra algún centinela dormido ó ausente, toma por testigos á los que lo acompañan y se retira.

»Las demás rondas se hacen de la misma manera. A cada vela ó vigilia se toca la trompeta para advertir sus obligaciones de servicio á los que han de hacer rondas y centinelas.

»Los que han hecho la ronda llevan al tribuno en cuanto amanece las tablillas que recogieran por la noche. Si no falta ninguna, no hay nada que reprocharles y se retiran; si llevan menos de las que corresponden al número de guardias, se examina entonces lo escrito en cada una de ellas, qué centinela no ha estado en su puesto, y se llama al centurión y á los hombres de guardia para confrontarlos con el hombre de la ronda, el cual produce sus testigos, sin lo cual él solo lleva toda la pena. En seguida se reúne el consejo de guerra; juzgan los tribunos y el culpable es apaleado, *pasado por las varas*.

»Este castigo se inflige de esta manera: tomando el tribuno una varita, no hace más que tocar con ella al culpable, y luego al punto caen sobre él todos los legionarios

golpeándole con sendas varas y á pedradas, de tal modo que casi siempre pierde la vida en este suplicio; pero si no muere queda notado de infamia, no le es permitido volver á su patria, ni ninguno de sus parientes ó amigos se atreven á abrirle su casa. Un castigo tan severo hace que se observe exactamente siempre la disciplina, aun en el servicio nocturno. El mismo castigo se aplica á los que roban en el campamento, á los que dan falso testimonio, á los que se prestan á alguna infamia, ó han incurrido tres veces en la misma falta.

»Hay también nota de infamia para el que se jacta ante los tribunos de una hazaña que no ha hecho, abandona su puesto, ó arroja sus armas durante el combate. Algunos, que en el combate pierden por casualidad su escudo ó su espada, se lanzan á recobrar su honor en medio de los enemigos, prefiriendo la muerte á los reproches de sus camaradas y á la vergüenza que lleva en sí la cobardía (1).

»Si sucede que sean rechazados de su puesto manipulos enteros, el tribuno reúne la legión, y trayendo á los culpables los sortea para que sean pasados por las varas todos los que hayan sacado los números 10, 20, 30, etc. Los demás quedan sujetos á la pena de recibir cebada en vez de trigo y de acampar fuera de trincheras á riesgo de caer en manos del enemigo. Esto se llama diezmar.

»Al contrario, cuando algunos soldados se han distinguido, ya en combate singular con autorización del general, ya en una escaramuza, en que el jefe no imponía la obligación de combatir, el cónsul entonces reúne á su vez la legión, llama á los que se han hecho dignos de recompensa, y después de haber elogiado la hazaña, hace presente de una lanza al que ha herido al enemigo ó de una copa ó de un arnés á quien le ha dado muerte y despojado.

»Después de la toma de una ciudad, los primeros que subieron á la muralla reciben una corona de oro (2). Hay también recompensas para los soldados que salvan la vida á ciudadanos ó aliados. Los libertados coronan por su propia mano á su libertador, á quien deben ya, durante toda su vida, un respeto filial y todas las obligaciones que un hijo tiene para con su padre. Los legionarios que han recibido estas recompensas tienen derecho, al volver de la campaña, á presentarse en los juegos y en las fiestas vestidos con un traje que sólo pueden usar aquellos cuyo valor ha sancionado el cónsul. Pueden también colgar en los sitios más aparentes de su casa los despojos de sus enemigos, muertos á sus manos, para que den testimonio de su valor.

»Tales son el cuidado y equidad con que se imponen las penas y se dispensan los honores militares. ¿Se debe extrañar, después de esto, que las guerras emprendidas por los romanos tengan feliz éxito?

»Después de una victoria ó de la toma de una ciudad, se hace la repartición del botín con la misma regularidad. La mitad de los soldados guardan el campamento, y la otra mitad se dispersa para el pillaje, trayendo cada uno á su legión lo que ha caído en sus manos. Este botín se vende en almoneda y los tribunos reparten su precio entre todos, rata por cantidad, incluso los enfermos y los ausentes en función de servicio.

»La soldada del hombre de á pie es de dos óbolos dia-

(1) Muerto el cónsul Petilio á manos de los ligures en 176, hubo de decidir el senado que la legión que no había sabido defender á su general no recibiera los haberes del año, ni se abonaran los servicios de tal campaña, *quia pro salute imperatoris hostium telis se non obtulerant*, por no haberse lanzado á recibir los dardos del enemigo para salvar al general (Val. Max., II, VII, 15; Tito Livio, XLI, 18).

(2) La corona obsidional fué durante mucho tiempo sólo de modesta hierba.

rios (1). Los centuriones tienen el doble, los jinetes el triple ó una dracma. La ración de pan para la infantería es el tercio de un *medimno* ático de trigo al mes, el del jinete dos de trigo y siete de cebada (2). La infantería de los aliados tiene la misma ración que los romanos; y su caballería un medimno y un tercio de trigo y cinco de cebada. Esta distribución se hace gratuitamente á los aliados; pero respecto á los romanos se les retiene de su soldada cierta cantidad para los víveres, el vestuario y las armas que se les deben dar.

»Como el campamento está siempre dispuesto de la manera que acaba de decirse y cada cuerpo ocupa en él el mismo sitio, basta que el ejército, al llegar al punto en que debe acampar, vea flotar la bandera blanca, que indica el emplazamiento de la tienda del cónsul, para que todos los manipulos sepan dónde deben detenerse. Los soldados entran en el campamento, como entrarían en su pueblo natal, yendo cada cual á su vivienda sin vacilar ni equivocarse. Así los romanos no tienen necesidad de buscar, como los griegos, un sitio *fortificado por la naturaleza*; sino que pueden acampar en todas partes, y en todas partes, cuando el enemigo ha querido intentar una sorpresa nocturna, los ha encontrado establecidos en una fortaleza donde había mucha vigilancia y buena guardia (3).

Como se ve, en el ejército de aquel tiempo no se hace la repartición de los soldados según el orden de las clases. La legión del primer siglo de la república estaba constituida aristocráticamente según la riqueza. Después de haber establecido el sueldo militar en 405, y probablemente desde las reformas de Camilo, las distinciones establecidas ó arregladas por Servio debieron desaparecer y la igualdad parecía reinar así en el campamento como en el foro. La edad y la fuerza decidían el puesto que el soldado debía ocupar en las filas. Pero Roma tiraba demasiado á los antiguos usos para olvidarlos del todo al modificarlos. Los ricos que en la infantería tenían una armadura completa, suministraban solos todos los jinetes, los que montaban á sus expensas, *equo privato*, á quienes daba el Estado 7 medimnos de cebada al mes, y los que recibían de él un caballo, *equus publicus*, con una gratificación para su mantenimiento, *as equestre*, equivalente á la ración concedida á los demás en especie. Los pobres no se recibían sino en los velites, especie de expositos que no servían para la acción de empeño, y sólo en los tiempos de grave peligro se alistaba á los indigentes (4). Su servicio en el ejército era pues una excepción, que vendrá á ser la regla á partir de la época de Mario, es decir en el tiempo en que los ambiciosos crearán que los más pobres son los mejores auxiliares. En la época de las guerras púnicas el ejército era aún la imagen de la patria, dos siglos después no lo será.

Nótese también que ningún pueblo de la antigüedad cumplió tan fielmente la obligación del servicio militar.

(1) El óbolo es el $\frac{1}{8}$ de la dracma, y Polibio considera la dracma griega de un valor igual al denario romano, que para la paga de las tropas valía 10 ases, cuando á partir de 218 (Plin., *Hist. nat.*, XXXIII, 13) valía 16 en el comercio. En un año de 360 días el haber del infante era, pues, de 120 denarios, y el del centurión y el del jinete de 240 y 360 denarios. El denario, que contenía 53 granos de fino (Hussey, *Ancient weights*), tenía un valor absoluto de 0,88 céntimos y un valor potencial mucho mayor. M. de Witte lleva el valor intrínseco de los primeros denarios, cortados á razón de 72 en libra, á 1 fr. 01 cént.; los del segundo, de que se cortaban 84 en libra, á 0 fr. 82 cént., $\frac{2}{3}$.

(2) El *medimno* ático equivalía á 51 lit. 79, y siendo el modio romano su sexta parte, $\frac{2}{3}$ de medimno ó cuatro modios daban 34 li-

Puede decirse que desde la batalla del lago Regilo hasta la de Zama, los romanos fueron siempre un ejército en pie de guerra. Para alcanzar una magistratura civil era preciso haber sido soldado y esto durará hasta el fin de los Antoninos. Cuando en el siglo tercero de nuestra era se separaron las funciones civiles de las militares, desapareció lo que quedaba del espíritu de la antigua Roma y comenzó el reinado de los aventureros.

IV. — RESUMEN

Así, en el corazón de Italia, en medio de poblaciones domadas, desunidas y vigiladas, se alzaba un pueblo fuerte por su unión y sus costumbres, el cual después de haber invertido cerca de dos siglos en formar su constitución y su ejército, había sometido y organizado la península desde el Rubicón al estrecho de Mesina, en menos de ochenta años. Ante este grande espectáculo, ante estos resultados de la actividad y la prudencia humanas, diremos con Bossuet, recordando lo que Roma había sido al principio: «De todos los pueblos del mundo, el más altivo, el más audaz, pero al mismo tiempo el más prudente en sus consejos, el más constante en sus máximas, el más hábil y laborioso, el más paciente en fin, fué sin duda el pueblo romano. De todo aquello se formó la mejor milicia y la política más previsora y firme que hubo jamás.»

He aquí destinos bien gloriosos y una bien grande historia. Con todo eso, si en Roma hemos encontrado en abundancia grandes ciudadanos, no podemos decir que hasta el presente hayamos encontrado siquiera gran hombre. Aquel imperio, como el mismo Bossuet lo muestra á pesar suyo, era obra del tiempo, de las circunstancias históricas y de la sabiduría colectiva del senado y del pueblo. La unión de los que deliberaban en la curia y de los que votaban en los comicios, el espíritu de abnegación y el espíritu de disciplina, es decir, las grandes virtudes cívicas, he aquí lo que dió á los romanos la victoria sobre los samnitas y toda Italia, y lo que se la dará también sobre Cartago y el mundo.

Esta historia es pues el triunfo del buen sentido aplicado con perseverancia á las cosas públicas; es también la más brillante y ruidosa protesta contra la vieja doctrina del gobierno del mundo por los dioses y contra la nueva teoría que atribuye todo el progreso humano á los grandes hombres. Mucho hacen ciertamente, y en las obras de arte y del pensamiento lo hacen todo; pero en política no hay más grandes hombres que los que personifican y dirigen fuerzas sociales en el sentido á que esas mismas fuerzas iban de suyo. Un día veremos á Roma, incapaz ya de conducir sus destinos, abandonarse en manos de sus caudillos militares; pero durante un siglo todavía, sus instituciones y antiguo espíritu la preservarán de estos peligrosos guías.

tros $\frac{1}{8}$, ó sean unos 26 kilogramos de pan, es decir más de la ración de nuestros soldados que es de 750 gramos diarios ó 22 kilogr. $\frac{1}{2}$ mensuales, sin contar los 150 gramos de pan de sopa. Los franceses, en general, bien que sean los más comilones de pan de la Europa, sólo consumen por término medio 500 gramos diarios por hombre.

(3) Compárese con esta descripción la que Flavio Josefo (*Bell. Jud.*, III, 5) hace dos siglos después de Polibio.

(4) El Estado les daba una espada y un escudo.

Proletarius publicitus scutisque feroque Ornatur ferro.

(Enn. *ap.* Aulo Gelio, XVI, x.)